

# EL AVISO



AÑO VI

PUENTE-JENIL 12 de AGOSTO de 1916

NÚM 274

## UN PROYECTO

Los habitantes de todos los pueblos al hablar de los locales destinados a espectáculos, y que, por tanto, tienen carácter popular, no dicen «la plaza de toros de fulano» ni «el teatro de mengano»; sino que dicen: «Nuestra plaza de toros» y «Nuestro teatro».

¿Qué significa ésto?

Pues ésto, a nuestro entender, significa, que en la opinión pública está latente la idea de que tanto las plazas de toros como los teatros, para que con mayor éxito funcionen, no deben tener como propietario una sola persona; sino que deben de ser del pueblo, esto es, que deben tener el mayor número posible de propietarios, porque teniendo todos participación en la empresa, a todos interesa que la empresa prospere. Así lo hemos visto siempre, y desde hace mucho tiempo tenemos en cartera el proyecto de trabajar en pró de esta idea: que el Teatro-Circo de Puente-Genil, no sea de un particular; sino de una sociedad por acciones, o dividido en pequeñas propiedades. Que esto es cierto, pueden testificarlo algunos señores de la localidad a quienes hace algunos años expusimos nuestro pensamiento.

Nuestro teatro fué construido por un hombre entusiasta que echó

sobre sus hombros la pesada carga que debió ser dividida entre muchos, corriendo el riesgo de que como no interesaba más que a uno solo, fuese un fracaso, como lo fué mientras estuvo, la verdad sea dicha, en manos poco prácticas, desconocedoras del negocio. Hoy, todo el mundo reconoce que, si nó pingüe, es un negocito que produce una renta que responde muy bien al capital que se le supone, y no sería muy difícil realizar nuestro pensamiento, que no lo hemos expuesto antes, porque en años anteriores, con las malas cosechas que les habían precedido, no había dinero en el pueblo, en condiciones de ser distraído en semejante cosa. Hoy las cosas han cambiado. Cualquiera persona de mediana posición, pudiera adquirir acciones en la sociedad que al efecto se constituyera, porque nadie nos negará que hay más dinero que antes.

Que éste nuestro proyecto tendría hoy más fácil realización que en otra ocasión cualquiera, tampoco habrá nadie que nos lo niegue, pues por circunstancias especiales, que no son de este lugar ni momento, el dueño del teatro no tendría inconveniente en enagenarlo, y además en el público existe una corriente favorable, en vista de que unas manos hábiles, han colocado el teatro en condiciones de ofrecer un bonito rendimiento.

Y ahora vamos a entrar en el terreno de lo hipotético, para dar una idea aproximada de la forma o formas, por que pudieran transformarse en propiedad popular, lo que hoy pertenece a uno sólo. Conste que lo que vamos a exponer son hipótesis, suposiciones más o menos próximas a la realidad.

Lo primero a nuestro juicio, es asignarle al teatro un valor, una cantidad, que pudiera ser  $x$  y que nosotros para mayor claridad, vamos a fijar arbitraria y caprichosamente en 50.000 pesetas. No sabemos si vale más o si vale menos: fijamos ese valor, por poner alguno, desde luego con algún fundamento, pues conociendo el tipo en que está arrendado, y lo que a su dueño produce, (unas cinco mil pesetas anuales), a un interés del 10 por 100, se aproxima mucho a 50 000 pesetas en números redondos.

Sean, pues, 50.000 pesetas, que pudieran dividirse en: 100 acciones

de a 500 pesetas, o 200 de a 250 pesetas, o 500 acciones de a 100. Cuantas más acciones y más baratas, mejor, pues así tendría más popularidad.

Cabe otra fórmula, existente en muchos teatros de España, y es, el sistema de propiedades de localidades, que, si bien es más fácil de realizar, es más complicado en el funcionamiento, y por eso no lo explicamos, pues necesitaríamos todo el periódico para explicarlo.

Y bien, ¿consideran nuestros lectores absurdo este pensamiento?

Y téngase presente que cuando el teatro fuera, como debe de ser, de todos, mayor rendimiento ofrecería, porque todos estarían interesados en que prosperara.

Claro está que todo cuanto hemos dicho, gira alrededor de un supuesto, y es: que el dueño del teatro quisiera venderlo, pues si así no fuera no habíamos dicho nada.

Nosotros, por de pronto, exponemos la idea, en la seguridad de que no ha de faltar quien la apadrine y quienes no la echen en saco roto, pues la consideramos buena y de fácil realización, sobre todo, porque hay dinero, y porque no todo el dinero puede ofrecer hoy un 10 por 100 de interés, sin riesgos de ninguna clase, con vistas a producir más, cuando en él tuvieran intereses creados muchas personas, en lugar de ser una sola.

¿Qué dicen los lectores a ésto?



AGOSTO

DIA 19

**1873.**—Se da principio a la construcción de la capilla de los Dolores, en la Ermita de

Jesús, que es la edificada en el lado izquierdo del arco toral y constituye el brazo de dicho lado, de la cruz latina que forma mencionada Ermita, según el proyecto llevado a término en 1824 y 1825 para edificar esta Ermita, que se construyó utilizando como parte de ella el solar de la Ermita que allí hubo dedicada a San Cristóbal y que, según la tradición, se levantó por los años 1590.

DIA 20

**1835.**—Se moviliza la Milicia Nacional.

## DIA 21

**1599.**—Se reconoció el pozo de *Malcondo*, para cerciorarse de si daba suficiente cantidad de agua, de buena calidad, para abastecer al vecindario, por la carencia que había de fuentes y pozos dulces.

## DIA 22

**1565.**—Es nombrado boticario titular, por no haber botica en esta Villa, a Juan de Vella, con el partido que aceptó.

El partido aceptado por Juan de Vella, debió ser inferior a cuatromil maravedís anuales (unas 29 pesetas y media) puesto que la historia dice que éste aceptó un partido más bajo que el asignado al bachiller Juan de Escobedo, en 1524, y éste ganaba la indicada cantidad de cuatromil maravedís anuales.

## DIA 23

**1603.**—Se concede a los gitanos, un plazo de veinticuatro horas para que salgan de la Villa y su término, aunque estén avecindados en ella.

## DIA 24

**1823.**—En su domicilio de Córdoba se suicida don Pedro Fernandez de Padilla, hermano del primer Conde de Casa-Padilla, al penetrar en su casa un piquete de realistas armados, para aprisionarlo. Fué una de las víctimas ocasionadas por el *¡vivan las caenas!* de aquellos tiempos, en los que se libraron las más tremendas batallas entre los partidarios del absolutismo y los defensores de la libertad. De no haberse suicidado, probablemente hubiera corrido la suerte de Torrijos y Riego de los que era gran amigo, por esa afinidad de ideas que une a los hombres con más estrecho lazo que el de la sangre. Fué un excelente militar, y como tal prestó eminentes servicios públicos y secretos a la causa liberal.

## DIA 25

**1800.**—Se constituye en este pueblo una sucursal de la Cámara Agrícola de Córdoba.

**1915.**—Con el estreno de la ópera *Maruxa*, debuta en este pueblo la compañía de zarzuela dirigida por el eminente barítono don Emilio Sagibarba.

## DIA 26

**1915.**—Da su segunda representación la compañía Sagibarba, poniendo en escena el entremés *Te la debo*, *Santa Rita* y las operetas *Los Cadetes de la Reina* y *Molinos de Viento*.

## DIA 27

**1915.**—Se verifica en el Teatro-Circo, la función de despedida de la compañía Sagibarba, poniendo en escena la opereta del malogrado maestro Usandizaga, *Las Golondrinas*.

He querido consignar estas tres efemérides, porque sin ningún género de dudas, constituyeron en este pueblo los mayores acontecimientos artísticos de que puede blasonar ningún pueblo, pues acudieron a esta Villa para oír cantar al eminente barítono, las más distinguidas familias de la localidad y de los pueblos limítrofes, acudiendo en coches y automóviles in finidad de familias de Herrera, Estepa, Aguilar, Montilla, Lucena, Cabra, Alcaudete y otros pueblos.

## DIA 28

**1897.**—Aparece degollado en la puerta de la fábrica de harinas *San Cristóbal*, hoy *La Alianza*, el guarda nocturno José Jurado Luque.

Este crimen, por las circunstancias que en él concurrieron fué uno de los que más impresionaron a la opinión pública, causando verdadera consternación y un pánico indescriptible.

Hagamos historia.

Algunos años antes trabajaban en la fábrica de harinas, como operarios dos hermanos llamados Castor y Salvador González, conocidos por *Los Castores*, a quienes la opinión pública señaló como autores de un robo de dinero cometido en la caja de la fábrica. Fueron encarcelados; pero, quizás por falta de pruebas, aun cuando existían muchas o porque el juicio perdiera mucho interés, puesto que los perjudicados, acaso

por no querer serlo más, no se personaron en la causa, ello es, que fueron absueltos.

Uno de los dos hermanos, el mayor, Castor González, alentado por el éxito obtenido en su proceso, pensó en repetir la suerte, maduró su plan, y haciéndose, no se sabe como, de varias llaves auténticas, es decir, de las que habían sido usadas en las oficinas, sigilosamente pasó el río desde Miragenil, como a las dos de la madrugada del día 28 de Agosto de 1897; llegó hasta los caños de desagüe de la fábrica; penetró por el departamento de la limpia de trigo, lugares que conocía como las habitaciones de su propia casa, y se encaminó a las oficinas, sabedor de que a aquella hora dormían casi todos los dependientes de la fábrica.

Lo que sucedió después, se adivina, pues no llegó a declararlo, ni nadie presenció la espeluznante escena.

El guarda nocturno, tenía por costumbre dar algunas cabezadas, sobre los sacos de harina o salvado, apilados junto a la puerta de las oficinas, donde se hallaba la caja. El ruido que hiciera Castor para abrir la puerta le despertó y al ver al ladrón se avalanzó a él como una fiera, y el Castor viéndose prisionero de José Jurado quien aunque contaba 69 años era un hombre de pelo en pecho, difícil de dominar, vióse precisado a degollarlo para librarse de sus garras, emprendiendo la fuga, acto seguido, sin conseguir su objeto.

Cuando amanecía, los empleados de la fábrica encontraron al infeliz guarda, cerca de la puerta de salida hasta donde pudo llegar en las ansias de la muerte.

Castor fué preso aquel mismo día, pues a pesar de sus precauciones fué visto en el pueblo la noche anterior, por distintas personas, y conducido a esta carcel fué encerrado en un calabozo, que desde entonces es conocido por el calabozo de Castor, y en él se suicidó cuatro días después como podrá verse en las efemérides del 1.º de Septiembre.

ya de este asunto, merece tratarlo en serio, pues son tantos los periódicos que se ocupan del grave peligro que para la salud pública entraña el problema de la leche, que a diario publican opiniones de los más eminentes higienistas, coincidiendo todos en que uno de los alimentos, que por ser de los más importantes, se consume en mayor escala, mas propicios a transportar al cuerpo humano el germen de la tuberculosis, es la leche, tanto de la cabra como de vaca.

En casi todas las capitales de provincia se está persiguiendo con un rigor digno de todo elogio, la adulteración de tan preciado alimento, y las vaquerías están sujetas a la vigilancia de los inspectores de sanidad pecuaria.

Pero lo grave del problema no está en eso; sino en poder precisar si la leche procede de cabras o vacas tuberculosas.

Grande es el trastorno que está originando en todas partes las alarmantes noticias de los higienistas. pero es digno de todo elogio el eminente servicio que a la humanidad prestan con sus análisis encaminados a descubrir las principales fuentes de donde proceden los homicidas microbios de tan espantosa enfermedad.

Nosotros, al dar la voz de alarma, como todos los periódicos, no hacemos más que cumplir un sagrado deber, avisando al público de lo que hay respecto al particular.

Y lo que hay es eso: que casi todos los periódicos están haciendo campañas encaminadas a prevenir a las gentes del grave peligro en que nos podemos ver envueltos.

Por de pronto, nadie debe tomar leche sin haberla sometido a cocción y al mayor grado de calor que les sea posible.

Esto es lo que hasta el presente se recomienda. Sin cocer no debe tomarse leche, ni de cabra, ni de vaca.

Esto, por ahora.

## LA LECHE

Aun cuando en broma hemos tratado

## ¡OH, EL HONOR!

Hablando del honor dos caballeros «a las manos» llegaron prontamente, y, como caso raro, (no es frecuente) los *polis* detuvieron los aceros.

Separados que fueron, altaneros cambiaron sus tarjetas, ciegame, y cada cual marchóse diligente el duelo a prevenir, siendo severos.

Concertado que fué, por dos doctores, el duelo se convino hasta morir alguno de los dos esgrimidores...

Llegó la hora fatal... la de partir... y no sé nada más de esos señores porque no tuve tiempo para ir.

*Manuel Rey Cabello.*

Priego.

---

## A la Srta. Asunción Montilla

Eres bella, gallarda y lisonjera;  
tus ojos son estrellas procelosas,  
tus manos y tu cara frescas rosas  
que viven en constante primavera.

Los rizados de tu negra cabellera  
son besados por áureas mariposas  
de cristalinas alas y preciosas,  
que la luz de tus ojos atrajera.

Y aunque todo es en tí de dulce encan-  
ningunos para mí, que valgan tanto (to,  
cual tus fragantes labios carmesíes;

cual tu rostro de alegre purpurina,  
en el cual es la risa tan divina  
que semeja el reír de las huríes.

*Manuel Quintero Navas.*

---

## UN AHOGADO

### La primera victima

No hay duda que cada uno de los pue-  
blos ribereños han de pagar cada año su  
tributo de sangre al río Genil. Ayer arre-  
bató a Puente-Genil la primera victima,

tocándole en suerte a un hombre en ple-  
na juventud, quien voluntariamente  
aprestóse a ser sacrificado. Y decimos  
voluntariamente, porque bañarse en el  
río Genil, sin saber nadar; y completa-  
mente solo puede calificarse de suicidio,  
pues se trata además de persona cono-  
cedora de los barrancos e irregularidades  
del lecho del río.

De como y por qué se lanzó al río no  
se sabe nada, pues nadie pudo verlo,  
pudiendo deducirse solamente, lógicas  
suposiciones.

Manuel Cejas Gutierrez, que este es el  
nombre de la victima, salió de su huerta  
para venir al pueblo, serían las cuatro de  
la tarde, y deseoso, sin duda, de amor-  
tigar un tanto el calor que sintiera, de-  
cidió darse un baño, eligiendo el lugar de  
la *Ribera baja* frente a la noria del  
*Rabanal*.

Como tardas, demasiado, en regre-  
sar, comenzó su padre a hacer averi-  
guaciones, y entonces pudo enterarse,  
por una mujer, que sobre unos matorrales  
a la orilla del río había visto la ropa de  
un hombre, comprobado lo cual no pudo  
dudar su desgraciado padre, que su hijo  
había perecido ahogado, por lo cual su-  
plicó a su convecino Antonio Ruiz Berral,  
hiciera el favor de buscarlo en el río,  
siendo encontrado, a poco rato de bus-  
carle, en un remanso del río y a una pro-  
fundidad de dos metros.

Acto seguido dieron parte al Juzgado,  
personandose este anoche a las nueve,  
constituido por el Juez Municipal don  
Cristóbal Gutierrez y Rosales; el secreta-  
rio don Juan Aguilar Castilla; el médico  
don Luis Melgar Ortiz y el aguacil don  
Teodoro Romero Campuzano.

Practicadas las oportunas diligencias,  
ordenó el Juez el levantamiento del cada-  
ver, el cual fué conducido al cementerio,  
anoche mismo, y esta tarde se le practi-  
cará la autopsia.

El desgraciado Manuel Cejas Gutiérrez  
contaba 21 años; era soldado del último  
reemplazo, y obtuvo en el último sorteo  
de mozos, el número 142.

Dícese que era soldado de cuota y ha-  
bía recibido instrucción militar en la aca-

demia que dirige en ésta el capitán de la reserva don Miguel Rivas Morales.

Nos asociamos al justo dolor que embarga en estos momentos a su atribulada familia.

## NOTICIAS

### El Dr. Moreno

A las muchas personas que desde distintos pueblos nos escriben preguntándonos si está en ésta el Doctor en Medicina don Enrique Moreno Melgar, respondemos por el presente que se halla en ésta y no se ausentará en muchos días; pero a fin de evitar los perjuicios que pudieran tener por la coincidencia de muchos enfermos en un solo día, convendría escribiesen a dicho señor, o a nosotros, si no quieren molestarlo, para ponerse de acuerdo el día que cada cual deba venir.

### Defunciones

El sábado último dejó de existir la señorita Angela Berral Montero, hija de nuestro querido amigo don Manuel Berral Gálvez, a quien por el presente enviamos nuestro más sentido pésame.

\*  
\*\*

El Domingo 6 del actual falleció, tras larga y penosa enfermedad, la señora doña María Teresa del Castillo y Estrada, madre de nuestros distinguidos amigos don Alberto, don Manuel y don Agustín Alvarez de Sotomayor y Castillo.

La conducción del cadáver al cementerio, que tuvo lugar el lunes 7, fué una verdadera manifestación de duelo.

Fueron llevadas las cintas que prendían del féretro, por los señores don Antonio Velasco Estepa, don Rufino Delgado Jaén, don Carlos Delgado y Delgado, don Francisco Ortega Montilla, don

Carlos Moreno Mergal y don Enrique Montilla Fernández.

El duelo, presidido por el presbítero don Emilio Cabello Luque, lo constituían los señores don Enrique y don Luis Porrás del Castillo, don Carlos Melgar Castillo, don Carlos L. Melgar Gómez, don Juan Delgado y Bruzón y don Francisco Gómez Porrás.

Enviamos a la distinguida familia de la finada, nuestro más sentido pésame.

\*  
\*\*

En las primeras horas de la madrugada de hoy, y víctima de un cólico, según nos dicen, ha fallecido don Francisco Carvajal Estrada.

Su muerte ha causado general extrañeza, pues eran muy pocas las personas que tenían noticias de que estuviese enfermo, pues su enfermedad sólo ha durado dos días.

Enviamos a su distinguida familia nuestro sincero pesame.

El entierro se efectuará esta tarde a las 6.

### Enlace

El miércoles último fueron unidos por el indisoluble lazo del matrimonio la distinguida señorita Carmen Reina Baena, y nuestro querido amigo don Eduardo Moyano Cordón, hijos respectivamente de nuestros distinguidos amigos don Francisco Reina Framis y don Rafael Moyano Cruz.

Deseamos a la nueva pareja una eterna luna de miel.

### La feria

No obstante hallarnos ya en los días próximos a la feria no se nota movimiento alguno ni tenemos noticias de que hayan pedido sitios, muchos feriantes ni espectáculos.

Al paso que vamos desaparecerá por completo, pudiendo ser una de las ferias

más concurridas de los pueblos limítrofes.

Y de que no lo sea, no es culpa de ninguna persona determinada; sino de nosotros mismos, que por no contribuir con un duro, que tiramos en otras cosas menos útiles, veremos desaparecer la única fiesta de verano que pudieramos tener con indiscutible superioridad sobre otros pueblos.

### De veraneo

Como todos los años ha comenzado el desfile de veraneantes, que a distintos puntos marchan para tomar los baños de mar y disfrutar algunos días, libres del cotidiano trabajo.

En Fuengirola (Málaga) se encuentran con sus respectivas familias, nuestros queridos amigos don José Morales Carvajal, don José María Melgar Paladín, don Francisco Vila Vilchez, y don José María Cisneros y Rull.

En Torre del Mar, don Luis Gómez Porras y familia.

En Málaga, don Pedro Pérez Porras y don Antonio Reina Morales con sus esposas e hijos.

### Don Cristóbal del Castillo

Como son muchas las personas que nos preguntan el domicilio de nuestro distinguido paisano y amigo don Cristóbal del Castillo y Estrada para darle el pésame, con motivo del reciente fallecimiento de su señora hermana doña Teresa del Castillo (q. e. d.) participamos que deben dirigir la correspondencia a San Sebastián (Guipúzcoa) calle Hernani n.º 29, 3.º

### Grata visita

Para asistir a la boda de la Srta. Carmen Reina Baena, ha estado en ésta nuestro distinguido paisano y amigo don Manuel Varo y Ariza.

El jueves en el expres de la noche re-

gresó a Madrid su actual residencia, siendo despedido en la estación por numerosos amigos, no todos con los que cuenta en este su pueblo natal, donde de tantas simpatías goza, por considerarlo uno de sus hijos predilectos.

Mucho celebraremos que le haya sido grata la estancia en esta, aun cuando haya sido por tan poco tiempo, y nos alegramos que haya regresado a la Villa y Córte con toda felicidad.

### Presente

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el Capitán de Estado Mayor don Manuel Alvarez de Sotomayor y Castillo, quien se halla entre nosotros, con el triste motivo del fallecimiento de su señora madre (q. e. d.)

### Plazas gratuitas

Nuestro querido amigo el presbítero don Francisco Pascual, director del Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de Nuestra Señora de la Victoria, nos participa que el día 25 del actual, termina el plazo de admisión de solicitudes para cubrir dos plazas gratuitas de segunda enseñanza para niños pobres, teniendo lugar los exámenes del concurso el día 1.º de Septiembre a las 10 de la mañana.

Las solicitudes deberán dirigirse al Director del establecimiento.

### El calor

Las gentes se escandalizan del excesivo calor que se sufre estos días. Sin embargo no hay motivo para tanto, pues hasta el presente no ha pasado el calor de los 37 grados, y la mínima ha fluctuado entre los 14 y los 18.

Lo que sucede es, que el calor no se manifiesta a horas determinadas, sino que es constante, y por eso se hace mas pegajoso e insufrible.



# OBSERVACIONES METEREOLÓGICAS

Datos tomados de las observaciones oficiales verificadas en la Estación núm. 18 del Servicio de Aforos establecido por la División Hidráulica del Guadalquivir, durante los días 22 al 28 de Julio de 1916 a las 8 de la mañana.

DIAS. . .	22	23	24	25	26	27	28
Altura de la escala. . . metros.	0,90	0,90	0,89	0,90	0,90	0,89	0,89
Temperatura a la sombra. . . .	22,00	23,60	24,00	24,40	26,00	21,60	20,80
Estado del cielo . . . . .	Ddo.	Ddo	Ddo	Ddo	Ddo.	Ddo.	Ddo
Dirección del viento. . . . .	O	SO	SO.	O.	NO.	SO.	NO
Temperatura máxima a la sombra	34,02	32,04	33,02	36,00	37,08	34,00	31,00
» mínima » » »	15,02	15,00	15,06	17,00	16,02	15,06	16,00
Agua de lluvias. . . milímetros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
» » evaporada . . . »	5,30	4,90	4,90	5,50	5,20	6,40	4,70

## O C A S I O N

Se vende una magnífica imagen de la Sagrada Familia trabajada en madera por escultores de gran nombre. Es conocida del público por haber estado expuesta en el escaparate de don José Molina. Por encargo costó 300 pesetas siendo más su valor, y se vende en 250 pesetas. Para más detalles en la redacción de EL AVISO informarán.

Academia preparatoria para Ingreso en el Cuerpo de Correos a cargo del oficial 3.º

**Don Manuel Valero Algara**  
Incorporada a la Academia  
**Sánchez-Pacheco**  
de Madrid

Autorizada para la preparación por Real Decreto de 12 de Junio 1914.

**B A E N A , 1 8 .**

## MIGUEL VALENTÍN

PINTOR CHAROLISTA

CONSTRUYE TODA CLASE DE  
CARRUAJES y CARROCERÍAS  
DE AUTOMÓVILES  
DE TODOS LOS TIPOS

PINTURA DE LOS MISMOS Y  
ESPECIALIDAD EN AUTOS,  
CON PINTURAS DE MARCAS  
ACREDITADAS



PARA ENCARGOS

en CABRA, Sánchez-Guerra, 28

En Puente-Genil, Gradillas, 17 a

**FRANCISCO VALENTÍN**

CONSTRUCTOR DE CARRUAJES



# YESO Y CAL -

---

RODRIGO GARCIA LUQUE,  
pone en cononimiento del público, que  
procedente de su fábrica y para ma-  
yor comodidad de sus clientes y del  
público en general, ha abierto un des-  
pacho de cal y yeso, al por mayor y  
menor.

---

Calle de Jesús. - EN EL TEATRO

---



# ACADEMIA PREPARATORIA

PARA INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS

---

# SANCHEZ - PACHECO

Arenal, 24, (toda la casa)

◉ ◉ ◉ MADRID ◉ ◉ ◉

---

SUCURSAL EN PUENTE-GENIL.

EN LA ACADEMIA DE LA CALLE BAENA, NÚM. 18.

# SOCIEDAD PEÑARROYA

Superfosfatos de Cal 16 por 18 y  
- - - otras graduaciones - - -

Superfosfato azoado Peñarroya

Sulfatos cobre. Sulfatos de hierro

DEPOSITO EN PUENTE GENIL

ANTONIO DELGADO

## Carlota Illanes

MODISTA

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un extenso surtido de artículos confeccionados, propios de la presente temporada.

Las diferentes clases y precios que a continuación se detallan, darán una idea de la economía en los precios establecidos:

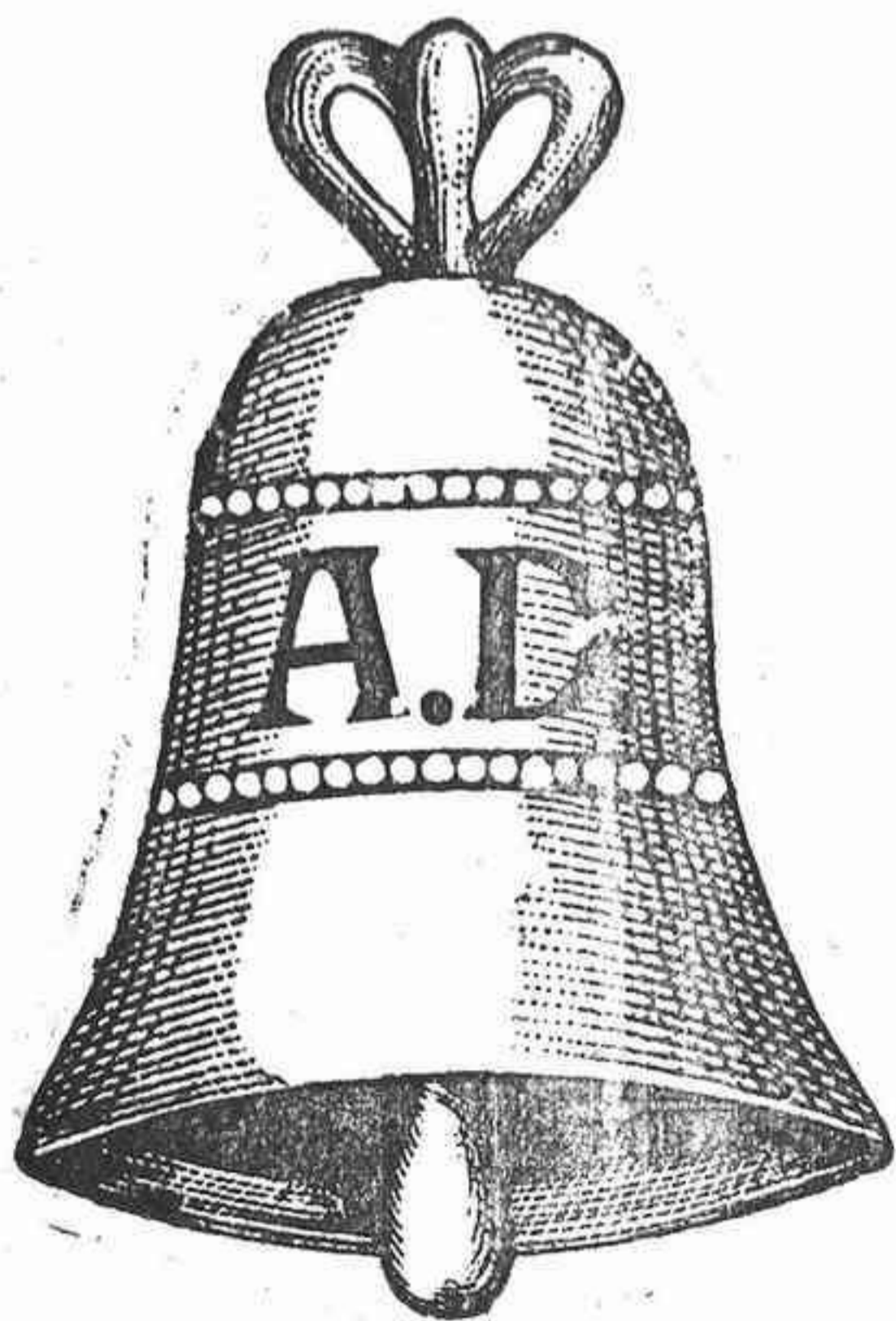
Trajes de tira bordada para señora desde . . . . .	17,50 Pts.
» » » » » niña de 8 á 10 años, desde . . . . .	10,00 »
» » » » » » » 1 » 2 » » . . . . .	6,00 »
Delantales » » » jóvenes . . . . .	2,50 »
Blusas de fantasía en varios dibujos, desde . . . . .	8,00 »
» » nansú con cuellos bordados » . . . . .	3,50 «
» » piqué fino . . . . .	4,00 »
» » gasa . . . . .	13,00 »
» » seda liberty . . . . .	10,00 »
Trajes de estarmina para señora . . . . .	20,00 »
» » percal » » desde . . . . .	6,00 »
Batas » » » » » . . . . .	6,00 »
» » tira bordada « » « . . . . .	15,00 »
Faldas bajas de bichy » » . . . . .	3,50 »

Hay además otros muchos artículos que por ser numerosos no se detallan, a precios sumamente económicos. Exposición permanente.

PLAZA NACIONAL, 17. (Caño de Carretas)

# "LA CAMPANA" PUENTE-GENIL

FERRETERÍA



Grandes existencias en tinajas de zinc y baños de madera a precios económicos.

---

## TALLER DE MÁRMOLES

ESPECIALIDAD EN LAPIDAS DE CRISTAL

Patente de invención número 53.442

Mármoles del país, Italia y Bélgica. Lápidas de marmol

Tapas para muebles y mesas de cafés

Construcción de Capillas, Panteones, Cruces, Estátuas  
y todo lo concerniente al ramo.

### JOSÉ GÓMEZ MORALES

María Cristina sin núm.—CÓRDOBA

Representantes en esta; \_\_\_\_\_

D. Manuel León y León.—Joaquín Costa, 39.

y don José Jurado Crespo.—Ermita de Jesús.